



Comando Aéreo de Combate N° 5 Fuerza Aérea Colombiana

N.I.T. 800141633

ORDEN DE COMPRA

UNIKAPITAL CONSORCIO

N.I.T. 901912181

CR 53-103B-46

Bogotá,

Atte: Linda Esmeralda Perdomo Sabogal

acuerdomarcoKapital25@gmail.com

Número de Orden	167606
No de Acuerdo Marco	
Fecha de Emisión	03/08/26
Fecha de Vencimiento	10/12/26
Comprador	Caterine Cardenas Granados
Ordenador del gasto	PIF 4Coup
Supervisor	ST. ZAMBRANO LOPEZ DIEGO NICOLAS
Teléfono	3144826725

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales El Comité Económico Estructurador realizó el siguiente análisis tributario respecto de los tributos de orden nacional y territorial que inciden en el valor del contrato derivado del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025: ESTAMPILLA POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID: El impuesto de estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid aplica si es entidad privada del 0.4 % sobre el valor facturado antes de IVA, según artículo 3 y 4 de la ordenanza No 16 del 1 de septiembre de 2009 de la Asamblea Departamental de Antioquia, si es entidad pública este impuesto no aplica, Los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato entren en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos. I.V.A: De acuerdo a la tarifa asignada al servicio y/o bien y a la calidad del contribuyente. RETE IVA: De acuerdo a la calidad del contribuyente. RETE FUENTES BIENES: De acuerdo a la calidad del contribuyente. ICA: De acuerdo a la territorialidad 0,8. ESTAMPILLA PRO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA IU-DIGITAL: De acuerdo a la Ley 2226 de 30 de junio de 2022. La tarifa no podrá exceder el 0.4% del valor del hecho sujeto. ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (I.U.E) El impuesto Estampilla de la institución Universitaria de Envigado (I.U.E) Ordenanza 048 del 17 de octubre de 2025 de la Asamblea Departamental de Antioquia. BASE GRAVABLE: El valor de la cuenta u orden de pago antes del IVA. Tarifa: El 0.4% de la base gravable. El proponente tendrá en cuenta que se aplicarán los impuestos que por ley correspondan de acuerdo a la calidad de contribuyente, según la normatividad vigente. Este proceso tiene aplicabilidad del AIU y los demás impuestos que en el momento de realizar la ejecución del contrato estén y entren en vigencia por reformas tributarias, ordenanzas o acuerdos. NOTA: En caso de que el proveedor adjudicatario sea una persona natural no responsable del IVA o se encuentre bajo el Régimen Simple de Tributación sin responsabilidad en dicho impuesto, las exenciones y exclusiones aquí

analizadas no le serán aplicables en los términos del artículo 437 del Estatuto Tributario Nacional, sin que ello afecte las condiciones del proceso ni el precio establecido en el catálogo del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025.

Justificación

**LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO,
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE JARDINERIA PARA EL
COMANDO AÉREO DE COMBATE No.5.**

Enviar a

Comando Aéreo de Combate N°
5 Fuerza Aérea Colombiana
VEREDA CHACHAFRUTO
RIONEGRO - ANTIOQUIA
RIONEGRO - ANTIOQUIA
Colombia
Atte: Catherine Cardenas
Granadas

Facturar a

Comando Aéreo de Combate N°
5 Fuerza Aérea Colombiana
VEREDA CHACHAFRUTO
RIONEGRO - ANTIOQUIA,
RIONEGRO - ANTIOQUIA
Colombia
Atte: Catherine Cardenas
Granadas

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	8626	ays05--Z7 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 6	5.0	Mes	20.351.779,62	101.758.898,10
2	8626	ays05--Z7 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	5.0	Mes	10.175.889,81	50.879.449,05
3	8626	ays05--Z7 - Jardinero Tiempo Completo - 6	5.0	Mes	20.351.779,62	101.758.898,10
4	8626	ays05--Z7 - Jabón para loza 3 (Compra) - 26	5.0	Unidad	189.534,80	947.674,00
5	8626	ays05--Z7 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 12	5.0	Unidad	151.628,52	758.142,60
6	8626	ays05--Z7 - Líquido desengrasante (Compra) - 24	5.0	Unidad	223.395,84	1.116.979,20
7	8626	ays05--Z7 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 16	5.0	Unidad	99.281,60	496.408,00
8	8626	ays05--Z7 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 24	5.0	Unidad	185.485,68	927.428,40
9	8626	ays05--Z7 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	12.271,42	61.357,10
10	8626	ays05--Z7 - Ambientador 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	104.240,76	521.203,80
11	8626	ays05--Z7 - Limpiones 2 (Compra) - 10	5.0	Unidad	94.775,50	473.877,50
12	8626	ays05--Z7 - Bayetilla 1 (Compra) - 4	5.0	Unidad	23.330,60	116.653,00
13	8626	ays05--Z7 - Esponjilla 1 (Compra) - 22	5.0	Unidad	13.379,52	66.897,60
14	8626	ays05--Z7 - Escoba 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	31.357,10	156.785,50
15	8626	ays05--Z7 - Cepillos 2 (Compra) - 2	5.0	Unidad	7.446,94	37.234,70
16	8626	ays05--Z7 - Trapero 3 (Compra) - 10	5.0	Unidad	74.459,20	372.296,00
17	8626	ays05--Z7 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 3	5.0	Unidad	12.835,71	64.178,55
18	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 18	5.0	Unidad	9.514,26	47.571,30
19	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 18	5.0	Unidad	10.983,60	54.918,00
20	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 18	5.0	Unidad	10.983,60	54.918,00
21	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 18	5.0	Unidad	56.149,02	280.745,10
22	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 18	5.0	Unidad	64.469,34	322.346,70
23	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 18	5.0	Unidad	64.469,34	322.346,70
24	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 12	5.0	Unidad	58.493,88	292.469,40
25	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 12	5.0	Unidad	69.244,92	346.224,60
26	8626	ays05--Z7 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 12	5.0	Unidad	69.244,92	346.224,60
27	8626	ays05--Z7 - Guantes 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	37.234,70	186.173,50

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
28	8626	ays05--Z7 - Tapabocas Desechable (Compra) - 1	5.0	Unidad	5.640,82	28.204,10
29	8626	ays05--Z7 - Papel higiénico 1 (Compra) - 42	5.0	Unidad	58.671,48	293.357,40
30	8626	ays05--Z7 - Papel higiénico 4 (Compra) - 32	5.0	Unidad	277.975,36	1.389.876,80
31	8626	ays05--Z7 - Toallas para manos 1 (Compra) - 14	5.0	Unidad	0,00	0,00
32	8626	ays05--Z7 - Toallas para manos 6 (Compra) - 32	5.0	Unidad	158.857,28	794.286,40
33	8626	ays05--Z7 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 2	5.0	Unidad	7.446,94	37.234,70
34	8626	ays05--Z7 - Plumero o limpia polvo (Compra) - 1	5.0	Unidad	0,00	0,00
35	8626	ays05--Z7 - Rastrillo 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	11.759,18	58.795,90
36	8626	ays05--Z7 - Caneca para almacenar ropa sucia (Compra) - 1	5.0	Unidad	0,00	0,00
37	8626	ays05--Z7 - Combustible (Compra) - 40	5.0	Unidad	706.244,80	3.531.224,00
38	8626	ays05--Z7 - Haraganes 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	34.410,20	172.051,00
39	8626	ays05--Z7 - Balde (Compra) - 2	5.0	Unidad	6.975,52	34.877,60
40	8626	ays05--Z7 - Papelera 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	24.820,41	124.102,05
41	8626	ays05--Z7 - Sopladora de hojas (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	29.856,12	149.280,60
42	8626	ays05--Z7 - Guadañas (Arrendamiento) - 4	5.0	Unidad	305.297,96	1.526.489,80
43	8626	ays05--Z7 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
44	8626	ays05--Z7 - AIU	1.0	Unidad	27.090.807,95	27.090.807,95
45	8626	ays05--Z7 - IVA	1.0	Unidad	5.147.253,51	5.147.253,51
						303.146.140,91 COP